CONVOCATORIA NO. SE-26/2025

Integrantes del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo:

Por instrucciones del **Lic. Edmundo Méndez Tejeda**, Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, con fundamento en el artículo 49 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en el Acuerdo que aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el año 2025 y por Acuerdo de la Comisión de Hacienda Municipal, **se convoca a la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria** del Ayuntamiento de Mineral del Monte, la cual tendrá verificativo el día **jueves 10 de abril del año en curso a las 17:00 horas,** en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y votación de Acuerdos registrados:
   a. Acuerdo que emite el H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, por el que se autoriza al Presidente Municipal Constitucional, Lic. Edmundo Méndez Tejeda, la celebración de tres contratos de comodato entre el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana y el H. Municipio de Mineral del Monte, en el Estado de Hidalgo, respecto de los inmuebles conocidos como "Velatorio Minero", "CEBIS" y "Ex Clínica Minera".
   b. Acuerdo que emite el H. Ayuntamiento de Mineral del Monte que autoriza la cancelación de cinco cuentas prediales, a favor del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana.
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Mineral del Monte, Hidalgo a 09 de abril de 2025

SECRETARIA GENERAL MINERAL DEL MONTE 2024-2027

C. Oscar Fuentes Ortiz
Secretario General Municipal

Archivó: Oficialía Mayor de la H. Asamblea.
Realizó y supervisó: Lic. Rubén García Ordóñez.
c.c.p. Expediente.